



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00272388- -UNC-ME#FCQ – Renuncia Dr. Gastón Soria y Curso Bioq. Guadalupe NIBEYRO -

VISTO:

El expediente de referencia que trata la inscripción de la Bioq. Guadalupe NIBEYRO en la carrera del doctorado en Ciencias Químicas,

Que el Dr. Gaston Soria, miembro de la Comisión asesora de tesis ha dejado de cumplimentar las condiciones establecidas por el Art. 18 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas vigente (Ord. 1/2013).

La nota de la estudiante solicitando el reconocimiento del curso de formación docente valido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Quimicas.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.-. Reemplazar al Dr. Gastón Soria como miembro propuesto por CADYM en la comisión asesora de tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Bioq. Guadalupe NIBEYRO por el Dr. José Luis Bocco (Dpto. Bioquímica Clínica). El reemplazo se debe a que el Dr. Soria ha dejado de cumplimentar las condiciones establecidas por el Art. 18 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas vigente (Ord. 1/2013).

Artículo 2º.-. Reconocer como cursos de Doctorado de formación Docente válidos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Bioq. Guadalupe NIBEYRO los cursos "Iniciación a la docencia Universitaria en la UNC" (15 horas) y "Enseñar en la Virtualidad" (30 horas) dictado por el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Córdoba.

Carga Horaria Total: 45 horas

Calificación: Aprobado

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.